

Semblanza homenaje a don Luis Fernando Ramírez Ramírez

Por Mario Bariona G.*

Es un honor para mí presentar a los lectores la semblanza de d. Luis Fernando Ramírez Ramírez, uno de aquellos hermanos que no te dio la sangre, pero que te regala la vida.

La sexta edición de la Revista de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil se viste de gala para homenajear a uno de los docentes más respetados del derecho mercantil en Venezuela. De incondicional entrega al impartir cátedras de pregrado y postgrado; siempre su mano tendida a las universidades para aumentar el bagaje de conocimientos de los alumnos; irreverente al momento de enseñar las materias más complicadas, más desafiantes. Experto al sistematizar los temas de estudio. Generoso, titular de esa misma generosidad con que regala el alimento la tierra andina, de la cual, d. Luis Fernando, jamás se separó.

Dedico el honor que se me hace, a todos y cada uno de los integrantes de la promoción de abogados de la Universidad Católica Andres Bello año 1984, quienes compartieron con el Dr. Ramírez los años de rigurosa formación académica, de conocimientos forjados por la fragua de los excelsos profesores que nos acompañaron en el camino del conocimiento.

d. Luis Fernando recibió esas enseñanzas y las hizo suyas. Pero habían crecido demasiado y decidió compartirlas, entregarlas a las nuevas generaciones que ayudó a formar. La docencia estaba en sus venas. No podía evitar transmitir el derecho, revivirlo, interpretarlo, convertirlo en apunte, en examen, en herramienta para toda la vida de los abogados que crecieron gracias a él.

Luis Fernando Ramírez Ramírez nació un 4 de noviembre de 1962 en Caracas, Venezuela. Hijo del abogado don José Atilio Ramírez Sánchez y doña Libia Eden Ramírez Corredor.

* Abogado de la Universidad Católica Andres Bello 1.984. Especialista en Derecho Mercantil de la Universidad Central de Venezuela 1986. Profesor de Derecho Societario y del Derecho de Contratos y Obligaciones Mercantiles en los post grados de la Universidad Católica Andres Bello y Universidad Central de Venezuela. Arbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas y del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA). Miembro Fundador y Director de SOVEDEM. Miembro fundador y Director de la AVA.

Desde muy temprana edad fue educado con los mejores valores humanos y con un sentido de pertenencia muy grande, tanto por la familia como por la cultura andina que caracteriza a la familia.

Realizó sus estudios de Preescolar y primaria en el colegio Agustiniano Cristo Rey, culminándolos en el colegio Santo Tomas de Villanueva, donde fue promovido a secundaria. De esa manera logró terminar sus estudios de bachillerato en el año de 1979, obteniendo numerosos reconocimientos por excelencia académica. Le fue otorgado el título de bachiller mención ciencias.

En ese mismo año inicio sus estudios universitarios en la universidad Católica Andrés Bello en la carrera de Derecho, donde luego de 5 años de logró el título de Derecho para ser abogado de la Republica, en el año de 1984.

Al concluir la carrera de derecho, continuó sus estudios en Postgrado específicamente en Derecho Mercantil, en la universidad Central de Venezuela, facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, donde obtuvo el título de especialista en Derecho Mercantil en el año 1987. Adicionalmente, realizó una especialización en Derecho del Trabajo, volviendo a su primera casa de estudio: La Universidad Católica Andrés Bello.

Como parte de su formación para la docencia obtuvo la certificación de “Locutor Público” en el curso de “Locución” dictado por el Sindicato de Profesionales de Trabajadores de Radio, Teatro, Cine, Televisión y afines del Distrito Federal y Estado Miranda en el año 1985.

Perteneció a los siguientes instituciones a lo largo de vida laboral: Colegio de abogados del Distrito Federal (1984); Asociación de egresados de la facultad de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello; Asociación Venezolana de Abogados Egresados de los cursos de postgrado de la Universidad Central de Venezuela; fue miembro del Sindicato Profesional de Trabajadores de Radio, Teatro, Cine, Televisión y afines del Distrito Federal y el Estado Miranda; fue miembro de la Asociación de Profesores de la Universidad Católica Andrés Bello; Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela y la Asociación Venezolana de Derechos de Seguros.

Sus aportes a la docencia serán recordados por diversas generaciones de alumnos. De extrema profundidad y análisis metódico en sus enseñanzas, impartió las cátedras de Derecho Mercantil en pre-grado, “Quiebra y Atraso”, “Derecho Mercantil Profundizado III”, “Derecho de Seguros” en los postgrados de la Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela y en el Instituto Universitario de Seguros.

Pilar fundamental de los postgrados organizados por la Universidad Católica Andres Bello a través de su coordinador Padre Fernando Pérez Llantada S.J. en unión

de los Colegios de Abogados de diversas ciudades de Venezuela. Impartió cátedras en Maracay, Valencia, Maracaibo, Valera, Maturín, Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar entre otras.

Autor de diversas publicaciones como lo son: “Las medidas preventivas o ejecutivas contra las compañías de seguros” en la revista internacional de seguros (1990) y del trabajo “El beneficio de atraso en el derecho concursal venezolano: Nuevas tendencias” Contenido en la obra “Ensayos de Derecho Mercantil Libro Homenaje a Jorge Enrique Nuñez”.

Su experiencia laboral comenzó en año 1984 en el escritorio jurídico “Dr. José Atilio Ramírez Sánchez”, como asistente legal y una vez terminara sus estudios universitarios, obtuvo muchos cargos como lo fueron: Abogado de la consultoría jurídica en el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (1985); Abogado adjunto en la dirección de protección social de la Fiscalía General de la Republica, ministerio público (1985-1989); Gerente legal en Seguros La Metropolitana (1989-1994); Gerente de legal en Seguros la General (1994-1995); vicepresidente de legal y finanzas y consultor jurídico en seguros la Confederación del Canadá Venezolana (1995-2000); Abogado asociado en el Estudio jurídico Bariona, Bolinaga & Villasmil (2000-2005); Consultor jurídico en UNISEGUROS (2005-2006); Abogado asesor en Iberoamericana de seguros (2007-2012); Consultor jurídico en Pilotes Perforados “Pilperca” (Desde 2012 hasta su jubilación en el 2018), Asesorías jurídicas Reaseguradora Delta (2012-2018).

Hombre de bien, contrajo matrimonio con Tahillyn Virginia Lovera Reyes. De dicha unión nacieron Atilio Fernando Ramírez Lovera Valentina y Virginia Ramírez Lovera.

El 10 de octubre de 2019 fallece en la ciudad de Caracas, d. Luis Fernando Ramírez Ramírez dejando a su madre Libia Ramírez, su esposa Tahillyn Lovera y sus dos hijos Atilio y Valentina Ramírez Lovera.

No es posible concluir, sin aquella frase memorable que el Dr. Ramírez solía decir al concluir actos protocolares, tanto laborales como universitarios: *“Colegas, vamos a pedirle a Dios que nos ilumine para defender siempre las causas justas y que en todo momento, nuestros actos públicos, estén marcados por los inmutables principios de la justicia y la moral.” Luis Fernando Ramírez Ramírez.*